

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUACONSTRUCCION S.A., CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2016

En la ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la empresa, ubicada la ciudad de Portoviejo, calle Ulbio Alcívar y Av. 5 de Junio, se reúnen los accionistas: Luis Fernando Zambrano Hidalgo y Carlos Sebastián Mendoza Cedeño, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, con el propósito de constituirse en Junta de accionistas con el carácter de Universal.

Preside la reunión, el Sr. Carlos Sebastián Mendoza Cedeño, como Presidente y actuando como Secretario el Ing. Luis Fernando Zambrano Hidalgo, quién constató que la reunión estaba representado por el total del capital suscrito y pagado de la empresa. Seguidamente toma la palabra el presidente de la junta, quien pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Revisión del Balance del Ejercicio Económico del año 2015 de la empresa ECUACONSTRUCCIÓN S.A.
- 2.- Aprobar el aumento de capital por la reinversión de Utilidades del ejercicio Fiscal 2015.
- 3.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2015 de la empresa ECUACONSTRUCCIÓN S.A.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fueron puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y solicita a la Sra. Contadora, proceda a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Luego, toma la palabra el Ingeniero Luis Fernando Zambrano Hidalgo, quien sugiere a la junta de accionistas aprobar el aumento de capital con la reinversión de las utilidades de la empresa, esto es, a través de la adquisición de activos fijos, y de esta manera la empresa cuente con maquinaria propia.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratar y haciendo la revisión del Balance del año 2015, se retoma la sesión en la cual la Junta de accionistas se pone en manifiesto por unanimidad de votos, y toma las siguientes resoluciones:

Aprobar el Balance del año 2015 de la empresa ECUACONSTRUCCIÓN S.A. la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionistas y aprobar el aumento de capital por la reinversión de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas presentes y el secretario certifica. En Portoviejo, a los diecisiete días del mes de Junio del 2016.


Sr. Carlos Sebastián Mendoza Cedeño
C.C. 1307422277
PRESIDENTE


Ing. Luis Fernando Zambrano Hidalgo
C.C. 1304604554
SECRETARIO